



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
TINGO MARIA  
UNIDAD DE ASESORAMIENTO

18 OCT 2023  
N° Registro: 7344  
Firma: S. N.

Tingo María, 18 de octubre del 2023  
Universidad Nacional Agraria de la Selva - Tingo María  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARIA

18 OCT 2023  
N° Reg: 6177  
Hora: 10:57 Firma:

**Oficio N° 263-2023-OTI-UNAS**

Señor:  
**CPC. JEREMIAS ALLPAS RODRIGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNAS**

**ASUNTO: REQUERIMIENTO DE SERVICIO A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, INCLUIDO CON ADECUACION DE LAS PCS CON DISCOS SOLIDOS, PARA LOS LABORATORIOS DE COMPUTO, ADMINISTRADO POR LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA.**

**Referencia: Informe Técnico N° 016-2023-AREA DE SOPORTE TECNICO-OTI-UNAS**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez informarle referente a dificultades que viene presentando los laboratorios de computo administrado por la Oficina de Tecnología de la Información de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

Que teniendo referencias de los servidores que están a cargo de administrar los laboratorios de cómputo, manifiestan que los docentes y alumnos que hacen uso de los equipos de computo para sus clases de prácticas, presentan una lentitud al prender el equipo, así como para el uso del software que hacen uso cada uno de los docentes, de igual manera se acercaron a mi persona docentes, realizando su queja por la lentitud de los equipos de cómputo. Generando un malestar entre los docentes y alumnos por lo expuesto anteriormente.

Se ordeno a los técnicos de soporte técnico que realizaran un testeo de cada uno de los equipos, quienes manifiestan que realmente los equipos presentan lentitud en su operación. Recomendando para solucionar este problema, se debe incorporar a cada PCs DISCOS SOLIDOS.

Teniendo en los Pabellones:

- **TUCANES**, dos laboratorios **E203 31 equipos, E204 31 equipos.**
- **ORQUIDEAS** Laboratorio **A101 40 equipos, A102 19 equipos y A103 30 equipos.**
- Haciendo un total de **151 equipos** que cuenta la administración del **OTI.**

Que por la cantidad de equipos que se tiene, para su mantenimiento y adecuación de Discos sólidos, que esto se traduce en formateo de discos, instalación de sistemas operativos, programas y aplicativos de uso cotidiano y creación de una red interna en cada laboratorio para que los alumnos puedan hacer llegar sus trabajos a la Pc del docente y visualizar en el proyector.



Solicito a su Despacho se tome en cuenta este requerimiento por ser de necesidad de cumplimiento de estándares educativos, así mismo se tome los servicios por terceros incluido la adquisición de los discos sólidos, por la cantidad de equipos que se tiene y no se cuenta con el personal suficiente para este servicio, para culminar el trabajo bien hecho y en tiempo mínimo por que la clase este año son continuas.

Adjunto al presente informe con los detalles de los técnicos de soporte técnico Y Términos de Referencia para el servicio a todo costo de los solicitado.

Seguro de contar con su atención, y reiterando mis saludos, quedo de usted.

Cordialmente,



*Carlos Luis Quinto López*

Director de la OTIC

cc. Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

AREA DE SOPORTE TECNICO

[www.unas.edu.pe](http://www.unas.edu.pe) [ctic@unas.edu.pe](mailto:ctic@unas.edu.pe)

Av. Universitaria Km. 1.5 Anexo. 232 Telf. (062) 562056

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"  
INFORME N° 016-2023-AREA DE SOPORTE TECNICO-OTI-UNAS

**PARA** : Ing. Carlos Quinto López  
Director de OTIC  
**De** : Etevlino Ponce Arauso  
Tco. AST-OTI  
**Asunto** : Informe sobre Pc de escritorio – Todo en uno  
**FECHA** : 10/04/2023.

Saludo cordial.

Por medio de la presente me dirijo a su persona para manifestarle mi afectuoso saludo, y a la vez informarle sobre los CPU perteneciente al laboratorio de cómputo de OTIC con las siguientes características:

**E 203 (31equipos)**

**E204 (31equipos) PABELLON TUCANES**

Marca : Lenovo (Todo en uno)  
Modelo : THINK CENTRE  
Procesador : I7 6700 3.4 GHZ  
Memoria Ram : 8GB

**Laboratorio1 (30 equipos)**

**Laboratorio 2 (40 equipos)**

**Laboratorio 3 (19 equipos).Pabellón Las Orquídeas**

Marca : hp  
Procesador : I7 8700 3.2 GHZ  
Memoria Ram : 8GB

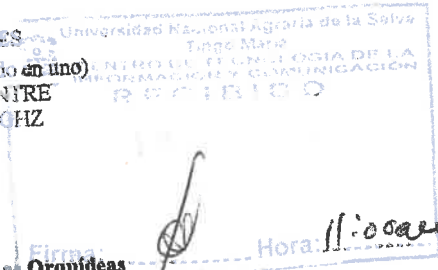
Relazado la Revisión correspondiente se determinó la lentitud al momento de encender los equipos, esta lentitud es por los discos mecánicos que presenta fallas, para superar está dificultad reemplazar por **discos sólidos**.

Es todo cuanto puedo informar para los casos que se requiera.

Atte.



Etevlino Ponce Arauso.  
Tco. – AST-OTI



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN A TODO COSTO  
PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS  
LABORATORIOS DE COMPUTO, ADMINISTRADO POR LA OFICINA DE  
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**

**OBJETO**

Contratar los servicios a todo costo para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los laboratorios de cómputo, A203, A204 Pabellón los Tucanes, A101, A102 Y A103 Pabellón las orquídeas, administrado por la Oficina de tecnología de la Información de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

**FINALIDAD PUBLICA**

Permitir que el funcionamiento del servicio de los equipos de cómputo de los Laboratorios de Computo que se encuentran en los pabellones Los Tucanes y Orquídeas, se encuentren operativas y en buen estado, para brindar un servicio de calidad y en optimas condiciones a los alumnos que reciben las clases como al profesor que se desempeña en la enseñanza.

**ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO**

- Adquisición de 151 discos solidos
- Formateo de cada uno de los equipos.
- Adecuación, adaptación de los discos solidos en cada uno de los equipos de cómputo.
- Instalación del Sistema Operativo Windows 10 en cada uno de los equipos.
- Instalación de los antivirus en cada uno de los equipos.
- Instalación de aplicativos especializados como son ARGIS, AUTOCAD, SPSS y otros programas a solicitud de los usuarios de los laboratorios de cómputo.
- Configuración de cada uno de los equipos con integrar al dominio de la Red.
- Instalación a cada uno de los equipos el software Office 265 con sus respectivas cuentas.
- Otros que requiera el usuario de la administración de los laboratorios de cómputo.
- DESCRIPCION DEL DISCO SOLIDO
  - Formato : 2.5” – 7mm
  - Categoría : SSD
  - Capacidad : 240 GB
  - Velocidad de Transferencia : 6 GB/S

**GARANTIA**

El contratista brindara garantía y soporte por espacio de un año, debiendo entregar los datos del contacto autorizado (Nombre completo, número de teléfono, correo electrónico y dirección), a la Oficina de Tecnología de la Información y comunicación.

**PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**

El servicio se ejecutará en un plazo de treinta (30) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato o de emitida la Orden de Servicio.

### **LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO**

El servicio se llevará a cabo en los ambientes de los Laboratorios de Computo a sala de servidores A203, A204 Pabellón los Tucanes, A101, A102 Y A103 Pabellón las orquídeas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva de la Ciudad de Tingo María – Región Huánuco.

### **FORMA DE PAGO**

Se realizará según lo dispuesto en el Art. 149° del reglamento de ley de contrataciones del estado, previa entrega de la conformidad del servicio de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación y el Comprobante de Pago.

### **PENALIDADES**

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto de la contratación, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por cada día de atraso, la cual se calculará de conformidad al artículo 162° del reglamento de ley de contrataciones del estado.

### **OBLIGACIONES DE LA UNAS**

La Universidad Nacional Agraria de la Selva, como entidad contratante se compromete.

- Brindarle el acceso a los ambientes que se requiere para la ejecución del servicio.
- Realizar el pago de los servicios según lo pactado

### **OBLIGACION DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO**

El proveedor se compromete a cumplir con las condiciones ofrecidas en su proforma de acuerdo con los términos de referencia y la Orden de Servicio.

### **CONFORMIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR**

La verificación y conformidad de servicio estará a cargo de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, previa verificación de los técnicos del Área de Soporte Técnico de la Oficina de Tecnología de la Información de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, funcionamiento y cumplimiento de los términos de referencia, tal como lo establece el artículo 143° del reglamento de la ley de contrataciones del estado.